



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

*Mejores
peruanos
Siempre*

Vitarte, **17 JUN. 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 199 -2019-UGEL 06/DIR

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 06

Presente.-

ASUNTO : I FORO "Educación básica libre de violencia: Un compromiso de todos"

REF. : Constitución Política del Perú.

Ley N° 28044 Ley General de educación.

Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Ley N° 27337, Ley del Nuevo Código de los Niños y Adolescentes

Plan de Trabajo del Área de ASGESE

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, la UGEL 06 conjuntamente con las instituciones públicas aliadas en el marco de la Ley N° 30364 promovida por el Estado Peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado. Al respecto con la finalidad de contribuir en la mejora de la gestión y calidad educativa y siendo la protección de nuestros estudiantes ante todo tipo de violencia en las II.EE. de la jurisdicción de la UGEL 06, se ha programado el **I FORO "EDUCACIÓN BÁSICA LIBRE DE VIOLENCIA: UN COMPROMISO DE TODOS"**, siendo como objetivo fortalecer las capacidades en los Directivos, Subdirectores, Auxiliares de Educación y Comités de TOE y profesionales de la educación para la prevención y atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas,

En el foro, participaran como ponentes representantes del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Lima Este, La Corte Superior de Justicia de Lima Este, El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables mediante, mediante el Centro Emergencia Mujer, para cuyo evento se detalla el siguiente programa:

FECHAS	SEDES	HORA	PARTICIPANTES
18 de Junio del 2019	Centro cultural de Santa Anita	2.30 pm	- Directores - Subdirectores
19 de Junio del 2019	Centro Cultural de Ate	a	- Comité de TOE - Auxiliares de la II.EE. Públicas*
20 de Junio del 2019	IEP "San Antonio de Padua" - Lurigancho	6:30 pm	

*El Director de la I.E., asegurará que las aulas del turno tarde, queden con sus respectivos auxiliares.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06